

PRACTICAJE DEL LITORAL S.R.L.

DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, reunidos los socios de Practicaje del Litoral S.R.L. - CUIT Nº 30-71124570-3, sociedad inscripta en el Registro Público de la ciudad de Rosario en Contratos con fecha 10/12/2009 al Tº 160, Fº 30.061, Nº 2.196 y posteriores modificaciones; en Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de setiembre de 2022, realizada en la sede social de la sociedad, sita en la calle E. Zeballos 1371 P.A. de la ciudad de Rosario señores: MUNZI, Mariano Christian- DNI 22.849.183, CUIT Nº 20-22849183-8 argentino, Práctico de Puerto, nacido el 27/08/1972, casado, con domicilio en calle Belgrano 730 piso 7º; BRAVO, José Ricardo - DNI 11.075.682, CUIT Nº 20-11075682-9, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 18/01/1954, casado con Eloisa Cobos- DNI 92.668.831, de apellido materno Ruiz, con domicilio en calle Jose C. Paz 1189; representado en este acto por el Sr. Luis Manuel Bravo Cobos- DNI 32.028.267 s/ Poder Especial de Representación amplio para Administración y Disposición de Cuotas Sociales que se adjunta y es parte del presente; DIEZ SANGUINETTI, Mariano Ángel- DNI 20.024.516, CUIT Nº 20-20024516-5, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 21/03/1968, divorciado, con domicilio en calle Madres de Plaza de 25 de Mayo Nº 2820 piso 17 dto 2; CAVALIERE, Francisco- DNI 12.210.998, CUIT Nº 20-12210998-5, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 20/01/1958, casado, con domicilio en calle Blas Parera 612; GUOZDEN, Miguel Ángel- DNI 10.762.214, CUIT Nº 20-10762214-5, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 17/03/1953, casado, con domicilio en calle Libertad 366 piso 5; LANDA, Claudio Daniel- DNI 12.982.905, CUIT Nº 20-12982905-3, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 12/01/1959, casado, con domicilio en calle Buenos Aires 1851 piso 1; MARIN RODRIGUEZ, Héctor Alberto- DNI 10.520.054, CUIT Nº 20-10520054-5, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 04/08/1952, casado, con domicilio en calle Ruta 34 SUR (CLUB DE CAMPO KENTUCKY) 4444; PONZO, Daniel Francisco- DNI 22.592.138, CUIT Nº 20-22592138-6, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 26/01/1972, casado, con domicilio en calle Corrientes 1462 piso 6 dto. D; SARGENTI, César Enrique- DNI 10.131.955, CUIT Nº 20-10131955-6, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 09/03/1952, casado, con domicilio en calle Jujuy 1481 - 2º "A"; CHIODI, Marcelo Norberto- DNI 12.673.108, CUIT Nº 20-12673108-7, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 09/12/1958, casado, con domicilio en calle Salta 1177 piso 2 ; MARINE, Pablo Javier Ramón- DNI 12.548.655, CUIT Nº 20-12548655-0, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 01/07/1956, casado, con domicilio en calle Aguaribay 8631; PETERSEN, Santiago Rafael- DNI 18.029.592, CUIT Nº 20-18029592-6, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 15/08/1966, casado, con domicilio en calle De las Acacias 73; PONS, Roberto Andrés- DNI 13.859.756, CUIT Nº 20-13859756-4, argentino, Práctico de Puerto, nacido el 23/04/1960, casado, con domicilio en calle Urquiza 1295 ; BOTTO, Gerardo Pablo- DNI 16.941.579, CUIT Nº 20-16.941.579-0, argentino, practico de puerto, nacido el 08/03/1964, casado, con domicilio en la calle San Lorenzo 1333 - 5º "B"; LEDESMA, Marcelo Virgilio - DNI 21.779.359; CUIT 23-21779359-9; argentino, Práctico de Puerto, nacido el 07/11/1970, soltero, con domicilio en calle San Lorenzo 1333 - 5º "B"; MURCHIO, Horacio Diego - DNI 22.364.805, CUIT Nº 20-22364805-4, argentino, practico de puerto, nacido el 03/10/1971, soltero, con domicilio en la calle San Lorenzo 1333 - 5º "B", todos los domicilios citados pertenecen a la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Los socios presentes al acto representan la totalidad del Capital social es decir la suma de \$ 160.000,- representado por 1.600 cuotas sociales de \$ 100.- cada una de valor nominal, es decir que se halla presente el 100% del capital social con derecho a voto, se procede a dar tratamiento al Orden del Día:

1- Designación de dos socios presentes para que redacten aprueben y firmen el Acta de Asamblea. Se procede a votar quienes serán los encargados de firmar la presente acta, luego de un cambio de opiniones se resuelve por mayoría absoluta de votos presentes que la presente acta sea firmada por la totalidad de los socios presentes.-

2- Tratamiento y aprobación de la Disolución y Liquidación de la Sociedad – Nombramiento de los tenedores de los Libros societarios – Designación del liquidador. Se resuelve por mayoría absoluta de no continuar con las actividades sociales, por lo cual propone que se proceda a partir de la fecha de la presente Asamblea, es decir el 30 de setiembre de 2022, a la Disolución y Liquidación de la Sociedad. Se somete a votación la propuesta la que es aceptada por mayoría absoluta de votos presentes, es decir el 100% del Capital Social.-

Nombramiento del Tenedor de los Libros societarios. Se designa por mayoría absoluta de votos al Sr. Claudio Daniel Landa - DNI 12.982.905, quien acepta mediante firma al pie la designación de Tenedor de los Libros societarios. Designación del liquidador, Se designan por mayoría absoluta de votos como Liquidadores de la sociedad a los Señores Claudio Daniel Landa - DNI 12.982.905; Marcelo Virgilio Ledesma - DNI 21.779.359; y Mariano Christian Munzi - DNI 22.849.183.3.--

3-Obligaciones del proceso de liquidación. Se resuelve por mayoría absoluta de votos presentes que todos los socios asuman la responsabilidad de realizar los aportes correspondientes y necesarios a los efectos de cubrir todos y cada uno de los gastos que se originen en el proceso de Disolución y Liquidación de la sociedad.

Rosario, 12 de Octubre de 2022.

\$ 160 488182 Jun. 06

NINA HELADOS Y PASTELERÍA S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: “NINA HELADOS Y PASTELERÍA S.A. s/ Constitución de Sociedad”, Expte. N° 21-05210707-2, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de la 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° nominación de Santa Fe, se hace saber:

SUAREZ MATIAS EXEQUIEL, argentino, estado civil soltero, de profesión comerciante, nacido el 14 de Enero de 1994 con domicilio en calle Urquiza 2841 1 A, Santa Fe, Santa Fe, quien acredita identidad con DNI N° 37.571.189; SUAREZ SEBASTIAN ANDRES, argentino, estado civil soltero, de profesión comerciante, nacido el 30 de Mayo de 1989 con domicilio en calle Ruperto Godoy 1980, Santa Fe, Santa Fe, quien acredita identidad con DNI N° 34.563.552, resuelven de común acuerdo constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto en lo principal y pertinente se transcribe:

Fecha del Acta constitutiva: 25 de Enero de 2023

Denominación: NINA HELADOS Y PASTELERÍA S.A.

Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en calle Ruperto Godoy 1980, Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Plazo: Treinta (30) años contados desde la inscripción en el Registro Público.

Objeto La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades:

Comercialización en todas sus etapas, compra, venta, representación, consignación, franquicias, transporte y distribución por mayor y menor de todo tipo de productos y subproductos de helados y cremas heladas y productos congelados ya sea que se encuentren éstos en estado primario o secundario, hayan sido elaborados o semielaborados en establecimientos propios o de terceros, y de todo tipo de mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y otros relacionados con la heladería.

a) Explotación comercial de negocios del ramo heladería, bar, confitería, cafetería, restaurantes, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados relacionados a la gastronomía.

b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, para venta al público, fiestas y eventos.

c) Explotación de franquicias y/o concesiones nacionales e internacionales de heladerías, restaurantes, cafetería, cervecería, sandwichería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, helados o similares, bebidas, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, ferias, comedores comerciales, industriales y estudiantiles, con fines de comercialización de sus productos

La sociedad podrá actuar como importadora y/o exportadora. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como así también ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.

Capital Social: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), divididos en mil acciones de pesos cien (\$ 100,00) nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19550.

Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. La Asamblea designará el Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

Autoridades: Se designa para integrar el Órgano de Administración:

Presidente: SUAREZ MATIAS EXEQUIEL - CUIT Nº 20-37571189-4 Soltero - Urquiza 2841 1 A, Santa Fe - Santa Fe.

Director suplente: SUAREZ SEBASTIAN ANDRES - CUIT Nº 20-34563552-2 Soltero, Ruperto Godoy 1980, Santa Fe, Santa Fe.

Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el art. 55 LGS.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.

\$ 500 500953 Jun. 06

GOLDEN BURGER S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados GOLDEN BURGER S.A.S. s/Constitución de Sociedad Expte. N°928 Año 2023, de Trámite por ante Registro Público de Santa Fe.

En la ciudad de Santa Fe a los 13 días del mes de Abril de 2023 se constituye GOLDEN BURGER S.A. integrada por el socios cuyos datos se indican a continuación:

ANDRES AGUSTIN, DNI nro 42.331.411, CUIT nro 20423314118, Argentino, Fecha de Nacimiento 03/05/2000, Soltero, Comerciante, Domicilio: San Martin 5132, La Capital, Santa Fe.

El Domicilio Social de la sociedad en calle San Martin 5132 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: Tiene por objeto realizar por si o por cuenta de terceros, en participación o en cualquier otra forma contemplada por la legislación en vigencia, con capital propio o de terceros, pudiendo asociarse con otras empresas o sociedades radicadas en el país o en el extranjero o terceros independientes, las siguientes actividades:

a) Provisión de comidas preparadas para empresas, servicio de catering, suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones, Servicios gastronómicos, bar, restaurante y comidas rápidas.

b) Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir, al por mayor y o por menor de productos alimenticios de todo tipo, bebidas, artículos de bazar, artículos de limpieza, perfumería y anexos.

c) Prestación de servicios en comisión de fletes propio o a terceros.

d) Servicios de logística y distribución de mercaderías propia y de terceros.

A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato.

Su duración es de 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

El capital social es de 200.000 pesos, representado por 200.000 acciones de Un (1) peso, valor nominal cada una, suscripta de la siguiente forma: Acciones integradas en efectivo pesos

Cincuenta Mil (\$50.000) y el saldo de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000) dentro de los dos años. El Señor ANDRES AGUSTIN suscribe 200.000 pesos, representado por 200.000 acciones de Un (1) peso, valor nominal cada una.

La Administración y Representación de la firma será desempeñada por: el socio ANDRES AGUSTIN, administrador titular, DNI nro 42.331.411, CUIT nro 20423314118 y administrador suplente el Sra Diaz Nadia Estefania, DNI nro 37.282.472, CUIT nro 27372824722, domiciliada en Manzana 4 Pasaje 11 S/N Alto Verde de Santa Fe, Prov. Santa Fe

Cierre del ejercicio el 31 de Marzo de cada año.

Santa Fe 1 de junio 2023. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 112,50 500955 Jun. 06
